

La Cátedra Empresa CME, en proceso de creación por el Clúster Marítimo Español (CME) y la Universidad Politécnica de Madrid, (UPM), convoca una:

Beca de apoyo a las Actividades de la Cátedra CME (B-CME-17-01)

Con las siguientes condiciones:

Objetivo: Colaborar en el desarrollo de las actividades generales de la Cátedra y, específicamente, en el apoyo a la gestión de en las Secretarías Técnicas del Clúster Marítimo Español y la Plataforma Tecnológica Marítima.

Dotación: 500 €/mes con una duración en una primera fase de cuatro meses, comenzando en noviembre de 2017, en caso de que para esa fecha esté activa la Cátedra, con la posibilidad de prórroga hasta julio de 2018.

Condiciones: Trabajo 20 h/semana, mayoritariamente en el local de la Cátedra en la ETSIN, bajo la tutela de Dña. Ruth Latorre y Dña. Ruth Parra.

Requisitos: Estar matriculado en el Máster en Ingeniería Naval y Oceánica de la UPM. No tener otras becas (salvo las generales del MECD).

Plazo y forma de presentación: carta de solicitud (según modelo), expediente académico y Curriculum Vitae enviados por correo electrónico a investigacion.navales@upm.es entre el 5 y el 20 de octubre de 2017 en formato pdf. Los originales se entregarán en la Secretaría de la Subdirección de I+D+i e Infraestructuras (D. José Antonio Muñoz) antes del 20 de septiembre.

Selección: Comisión mixta CME-UPM. Entre otros criterios, se tendrán en cuenta: La experiencia en otras becas, especialmente en el Aula CME, el expediente académico, el nivel de inglés y conocimientos en mantenimiento de páginas web.

Madrid, 2 de octubre de 2017